

# FACULTAD DE INGENIERÍA

## RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES



1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería -FUT, descargado de la página web de la UPT, llenado y firmado. Solicitando revisión y evaluación del informe de prácticas, adjuntando lo siguiente:



- a) Informe de prácticas
- b) Constancia de prácticas expedida por el centro laboral
- c) 03 Fichas de evaluación llenadas por mes y firmadas por el jefe inmediato o superior.
- d) Boleta de pago según corresponda, proporcionada por Caja mediante correo electrónico: [caja@upt.pe](mailto:caja@upt.pe) Anexo 436. Celular 952341120.

Ingrese aquí para ver el **Procedimiento para pago de tasas administrativas y académicas.**

NOTA: Los cinco (05) requisitos en formato PDF, serán ingresados por el enlace de mesa de partes virtual, para iniciar el trámite.

Enlace de **Mesa de partes**

**DESCARGAR FUT AQUÍ**